

PROCESO CAS N° 011-2015-DV-DAS-CAS
3RA. CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ADMINISTRADOR DE ANTICIPOS PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO EN SATIPO-DAS
I. GENERALIDADES
1. Objeto de la convocatoria

Contratar, bajo el régimen de contratación administrativa de servicios del Decreto Legislativo N°1057, los servicios de un profesional para el cargo de Contable de Anticipos, para el Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo -DAS

2. Unidad Orgánica solicitante

Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo -DAS

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo del Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS, integrado mínimo por tres (03) miembros.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Titulado de las carreras de Administrador, Contador, Economía, o afines.
Experiencia general	Experiencia general profesional cinco (05) años.
Experiencia específica	Experiencia de tres (03) años, en Planificación de Actividades y Recursos de la cooperación internacional y/o empresas públicas o privadas.
Experiencia específica	Experiencia de tres (3) años en manejo de SIAF. (con énfasis, módulo administrativo mínimo).
Experiencia específica	Experiencia en procedimientos de la Unión Europea deseable.
Experiencia específica	Haber desempeñado cargos de Administrador y/o cargos similares en proyectos de cooperación y/o empresas públicas o privadas.
Competencias	Proactividad/trabajo en equipo/Responsabilidad/Fluidez para la comunicación/Compromiso.
Estudios de especialización	Especialización en planificación estratégica y/o administración y/o gestión pública.
Estudios de especialización	Estudios de Post grado o especialización en gestión de proyectos
Cursos y/o estudios para el puesto y/o cargo: (mínimo)	Conocimiento acreditado de herramientas de office.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Responsable de preparar los Presupuestos Programas desde el punto de vista técnico - operativo del Programa DAS.
- b. Manejo de sistemas administrativos y SIAF
- c. Comprometer los gastos previstos en la parte en Régimen de Gestión Administrativa del Presupuesto Programa.
- d. Firmar en nombre y por cuenta del Representante que corresponda del país o países beneficiarios, las órdenes de compra de bienes y servicios.
- e. Comprobar, respecto de cada factura, solicitud de pago, certificado o detalle de una cuenta, que las obras previstas han sido realizadas a conformidad.
- f. Transmitir los justificantes correspondientes al Contable de Anticipos, para efectuar los pagos.
- g. Firmar, junto con el Contable de Anticipos, los cheques, las órdenes de transferencia y las autorizaciones de desembolso.
- h. Cumplir con las labores administrativas de la Guía de procedimientos aplicables a los Presupuesto Programa y la PRAG de la Unión Europea.
- i. Otras funciones que asigne el Director del Programa DAS.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Region Junin, Provincia de Satipo
Duración del contrato	Un Mes
Remuneración mensual	S/. 7,900.00 siete mil novecientos y 00/100 Nuevos Soles. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria.	22 de julio	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	del 23 de julio al 07 de agosto de 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web institucional DEVIDA y del PROGRAMA DAS, sección CONVOCATORIA CAS D.L. 1057; DAS Satipo y en las vitrinas ubicadas en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo.	del 10 de agosto al 16 de agosto de 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
4	Presentación de FORMATO HOJA VIDA por vía electrónica a la siguiente dirección: das@devida.gob.pe y das@das.gob.pe (en el Asunto debe indicar el código: CAS-011-2015-DV-DAS-CAS)	del 10 de agosto al 16 de agosto de 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
SELECCIÓN			
5	Evaluación de FORMATO DE HOJA DE VIDA	17 de agosto de 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
6	Publicación de resultados de la evaluación del FORMATO DE HOJA DE VIDA, en la Página Institucional DEVIDA y del PROGRAMA DAS, sección CONVOCATORIA CAS D.L. 1057; DAS Satipo y en las vitrinas ubicadas en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo.	18 de agosto de 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS

7	Presentación Física de Curriculum Vitae Documentado a la sede Satipo - Programa DAS, ubicado en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo (Ref. Espaldas del Parque Infantil - Satipo), en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 18:00 horas.	19 al 21 de agosto de 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
8	Evaluación curricular en la sede Satipo - Programa DAS, ubicado en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo (Ref. Espaldas del Parque Infantil - Satipo),	24 de agosto de 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
9	Publicación de resultados de Evaluación Curricular, en la página web institucional DEVIDA y del PROGRAMA DAS, sección CONVOCATORIA CAS D.L. 1057; DAS Satipo y en las vitrinas ubicadas en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo.	25 de agosto de 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
10	Evaluación técnica escrita en la sede Satipo - Programa DAS, ubicado en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo (Ref. Espaldas del Parque Infantil - Satipo),	28 de agosto de 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
11	Publicación de resultados de la evaluación técnica escrita, en la página web institucional DEVIDA y del PROGRAMA DAS, sección CONVOCATORIA CAS D.L. 1057; DAS Satipo y en las vitrinas ubicadas en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo.	31 de agosto de 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
12	Entrevista Personal en sede central de DEVIDA ubicado en Av. Benavides N°2199-B, Miraflores.	04 de setiembre de 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
13	Publicación de resultado final en la página web institucional DEVIDA y del PROGRAMA DAS, sección CONVOCATORIA CAS D.L. 1057; DAS Satipo y en las vitrinas ubicadas en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo.	07 de setiembre de 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
14	Suscripción del Contrato y Registro del Contrato	del 08 al 11 de setiembre de 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIÓN DE RESUMEN DE HOJA DE VIDA	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS	
Selección de FORMATO DE HOJA DE VIDA	SI	NO

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
EVALUACIÓN CURRICULAR				
1	Profesional Titulado de las carreras de Administrador, Contador, Economía, o afines. (MINIMO)	4%	4 puntos	4 puntos
2	Experiencia general profesional cinco (05) años. (MINIMO)	4%	4 puntos	4 puntos
3	Experiencia específica de tres (03) años, en Planificación de Actividades y Recursos de la cooperación internacional y/o empresas publicas o privadas. (MINIMO)	5%	5 puntos	5 puntos
4	Experiencia específica de tres (3) años en manejo de SIAF. (con énfasis, modulo administrativo) (MINIMO)	5%	5 puntos	5 puntos

5	Experiencia en procedimientos de la Unión Europea. (OPCIONAL)	2%		2 puntos
6	Haber desempeñado cargos de Administrador y/o cargos similares en proyectos de cooperación y/o empresas publicas o privadas. (MINIMO)	3%	3 puntos	3 puntos
7	Proactividad/trabajo en equipo/Responsabilidad/Fluidez para la comunicación/Compromiso.	N/A	N/A	N/A
8	Estudios de Especialización en planificación estratégica y/o administración y/o gestión pública. (MINIMO)	3%	3 puntos	3 puntos
9	Estudios de Post grado o especialización en gestión de proyectos. (OPCIONAL)	2%		2 punto
10	Con estudios acreditado de herramientas de office. (MINIMO)	2%	2 puntos	2 punto
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		30%	26 puntos	30 puntos
En ningún caso se considerará punto adicional a los postulantes que no cumplan con los requisitos mínimos.				
EVALUACIÓN TÉCNICA				
a.	Examen escrito consta de 3 preguntas de 10 puntos.	30%	20 puntos	30 puntos
Puntaje Total de la Evaluación Técnica		30%	20 puntos	30 puntos
ENTREVISTA				
		40%	-	40 puntos
PUNTAJE TOTAL		100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de 80 puntos en total.

Se considerará lo dispuesto en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, conforme a lo establecido en la Ley N° 29248-Ley del Servicio Militar y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2009-DE-SG; y Ley N° 27050 modificada por Ley N° 28164-Ley General de la Persona Discapacitada y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2000-PROMUDEH.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del FORMATO DE HOJA DE VIDA

La información consignada en el FORMATO DE HOJA DE VIDA tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, debe ser enviado via electronica a das@devida.gob.pe y das@das.gob.pe de acuerdo al cronograma indicado, esta evaluación es de caracter ELIMINATORIO y NO TIENE PUNTAJE.

2. De la presentación del CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO

Debe estar firmado o visado en todas sus páginas, igualmente esta información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, esta evaluación es de caracter ELIMINATORIO y TIENE PUNTAJE.

Deberán adjuntar el Formato de Declaración Jurada (Anexo b) debidamente llenado y firmado, fotografía a color, copia de DNI, fotocopias simples de los documentos acreditativos que hayan sido declarados en el FORMATO DE HOJA DE VIDA, ordenado cronológicamente.

El postulante que no presente su Curriculum Vitae y las Declaraciones Juradas en la fecha establecida y/o no sustente con documentos el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados será DESCALIFICADO.

El sobre que contiene los documentos deberá llevar el siguiente rótulo:

<p>Señores DEVIDA-PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO EN SATIPO Att.: Presidente de la Comisión de Evaluación para el Programa DAS Satipo CODIGO: CAS-011-2015-DV-DAS-CAS 3RA. CONVOCATORIA NRO. 011-2015-DV-DAS-CAS Administrador (a) de Anticipos - Programa DAS Satipo</p> <p>REMITE: _____</p> <p>DNI: _____</p> <p>TELEFONO: _____</p>

3. Información Adicional:

DEVIDA y el Programa DAS comunicará oportunamente el lugar y hora donde se realizará la Entrevista Personal a los postulantes que aprueben las evaluaciones curricular.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas
- de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

Comisión de Evaluación para el Programa DAS Satipo
Satipo, 22 de julio de 2015